



– (Fusagasugá) –

Página 1 de 5

32.3

ACTA No. 023 DEL 2023-11-21

CLASE DE REUNIÓN:	COMITÉ EXTRAORDINARIO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS
CIUDAD Y FECHA:	Fusagasugá, 2023 – 11 - 21
HORA:	02:00 p.m.
LUGAR:	Mediación Tecnológica Plataforma Teams.
ASISTENTES:	<p>Doctora LILIANA MILENA CASTRO BASTIDAS. Jefe Oficina Desarrollo Académico.</p> <p>Decano LUIS RAFAEL HUTCHISON SALAZAR. Decano Facultad Ciencias del Deporte y la Educación Física.</p> <p>Decana MARIA NANCY GARZÓN SOCHE. Decano Facultad Ciencias de la Salud.</p> <p>Coordinadora SANDRA CARMONA. Coordinadora del Programa de Enfermería. Seccional Girardot.</p> <p>Coordinadora LUZ MIREYA RINCÓN. Coordinadora del Programa de Contaduría Pública. Extensión Chía.</p> <p>Directora CATHERINE NINOSKA GUEVARA. Directora Financiera.</p> <p>Director MIGUEL ÁNGEL ÁVILA DIAZ. Director Administrativa de la Seccional Girardot.</p> <p>Directora JOHANNA ANDREA GIL PALACIOS. Directora Administrativa de la Seccional Ubaté.</p> <p>Doctora ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA. Directora de Planeación.</p> <p>Ingeniera PAOLA ANDREA RAMÍREZ SUAZA. Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales. Secretario Técnico del Comité.</p> <p>Doctora LUZ ETELVINA LOZANO SOTO. Directora de Talento Humano.</p> <p>Doctora MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTIZ. Jefe de Apoyo Académico.</p>
DELEGADOS:	Señorita ADRIANA CATALINA CARREÑO SOLORZANO. Dirección de Talento Humano



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (Fusagasugá) –

Página 2 de 5

AUSENTES:	<p>Decana MARIA NANCY GARZÓN SOCHE. Decano Facultad Ciencias de la Salud.</p> <p>Directora JOHANNA ANDREA GIL PALACIOS. Directora Administrativa de la Seccional Ubaté.</p>
INVITADOS:	<p>Señorita ANA MARIA MANRIQUE DUQUE. Gestora de Recursos Físicos y Servicios Generales.</p> <p>Señorita DIANA HERNÁNDEZ. Técnico de la Oficina Desarrollo Académico.</p>
ORDEN DEL DÍA:	<ol style="list-style-type: none"> 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. 2. SOLICITUD POR PARTE DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN.
DESARROLLO DE LA SESIÓN:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Siendo las 02:09 p.m. del 21 de noviembre del 2023 se inicia la sesión extraordinaria del Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas dando apertura a la misma. La señorita Ana María Manrique Duque, gestora de Recursos Físicos y Servicios Generales, procede a realizar el llamado a lista y verificación del Quórum, dando cumplimiento al Acuerdo del Consejo Académico No. 034 del 08 de agosto del 2022. 2. La jefe de la Oficina de Desarrollo Académico indica que esta citación de comité extraordinario se realiza por una solicitud que se realiza por parte de la Facultad de Educación del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, ellos recibieron la notificación hace unos días con respecto a su participación en la Universidad del Valle en el II Encuentro Regional de Estudiantes de Ciencias Sociales, esta participación fue ratificada hace una semana, por tal razón ellos están solicitando se estudie la solicitud de poderse trasladar a la Universidad de Valle. <p>Esta solicitud se toma como una Experiencia Formativa que se desarrollaría a partir del 23 al 25 de noviembre del 2023. La facultad menciona y envía la invitación que se le hizo a la universidad y a los estudiantes con las ponencias que presentaron los estudiantes para el II Encuentro Regional de Estudiantes de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle en su sede de Buga. Por tal razón, ellos solicitan se estudie esta Experiencia Formativa dentro del comité de Prácticas Académicas. De igual manera, argumentan que esto responde a los procesos que en este momento están llevando frente al fortalecimiento del programa para la construcción de las bases de investigaciones académicas en el marco de la Licenciatura en Ciencias Sociales, la proyección de experiencias formativas como parte de lo que se construye bajo esta nueva apuesta del registro calificado y su proceso de reacreditación.</p> <p>Dentro de los participantes se tienen 20 asistentes y como responsable a la Docente Claudia Patricia Monroy la cual tiene contratación a 11 meses.</p>



Facultad	Programa	Sede	Responsable	No de Asistentes	Lugar	RUTA	Fecha Inicio	Fecha de Terminación	No días
Facultad de Educación	Licenciatura en Ciencias Sociales	Fusagasugá	Claudia Patricia Monroy	20	UNIVERSIDAD DEL VALLE II Encuentro Regional de Estudiantes de Ciencias Sociales.	(Cundinamarca) Fusagasugá Melgar, Girardot, (Tolima) Gualanday, Ibagué, Cajamarca, (Quindío) Calarcá, Armenia, (Valle del Cauca) La Paila, Bugalagrande, Andalucía, Tuluá, San Pedro, Buga	23-nov-23 4:00 am	25-nov-23 12:00 am	3

El Decano Luis Rafael Hutchison interviene manifestando que es necesario que se ponga a consideración del comité, viendo las fechas y la culminación de la experiencia académica que fue el pasado 17 de noviembre de 2023, con base en el Reglamento Estudiantil estos chicos no tendrían calidad de estudiante, es decir, los chicos en este momento ya no hacen parte con una matrícula activa y aprobar una salida en este momento no se sabe hasta que punto sea pertinente.

No obstante, la jefe de Desarrollo Académico le indica que los estudiantes no tendrían calidad de estudiantes precisamente por que el calendario estuvo hasta el 17 de noviembre de 2023, sin embargo, el cierre como tal se da el 30 de noviembre de 2023.

La Directora Financiera indica que pone a consideración esta experiencia dado que no habría tiempo para tramitar los viáticos de la docente que va a acompañar a los estudiantes debido a que ya estamos a 21 y la salida es el 23 de noviembre, no alcanzaría a salir por mas de que se corra el valor de viáticos.

La jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales manifiesta que de acuerdo con el plan de salidas y/o experiencias formativas y de nuestro plan de mantenimiento, nuestros buses ya entraron a mantenimientos correctivos lo que quiere decir que no se cuenta con la disponibilidad de los vehículos para la asignación de este proceso, de igual manera se une a lo mencionado por la Directora Financiera en el sentido de que tampoco tenemos y no podríamos cumplir con los tiempos para la asignación de esos recursos. Sin embargo, la jefe de Desarrollo Académico interviene cuestionando si sea posible contar con contratación o se puede utilizar el transporte de Rey de Reyes, a lo que la Jefe de Recursos Físicos le argumenta que como se tenía conocimiento de este proceso, desafortunadamente con Rey de Reyes tendríamos que haber notificado con 3 días de antelación el proceso y en este momento estábamos haciendo la validación de ser pertinente pero nos indican que ya las fechas y el recorrido no se tendría la disponibilidad ahora mismo de este servicio, dado que desde esta jefatura se radican los procesos con días de antelación para la asignación de transporte.

La Directora de Talento Humano interviene indicando que esta práctica no se tenía contemplada con anterioridad, en este momento se está adelantando otros procesos y ya es muy difícil la liquidación, difícil para el área de presupuesto para poderle dar el trámite y adicionalmente a todas las problemáticas que se están presentando en la dirección, en el caso de Talento Humano no se cuenta con la viabilidad de realizar los tramites que se requieren para una práctica y los más importante es justificar el periodo académico hasta cuándo va, ya que debe realizarse durante dicho tiempo por que esto nos implica unos reportes a ARL tanto de estudiantes como de docentes y si los estudiantes ya terminaron su periodo académico y podrían quedar expuestos a una situación delicada.

La jefe de Desarrollo Académico señala que, con respecto al seguro de los estudiantes, ya se había realizado la consulta y ellos tienen cubrimiento hasta finalizar el año y con respecto a los docentes también en la circular No 003 del consejo académico allí se dio la extensión hasta el 30 de noviembre del 2023.

La Directora de Talento Humano le indica que hasta el momento no se han ratificado los otros SI y precisamente nos encontramos en este trámite, porque si de pronto se hizo la solicitud, pero no se sabe porque hay 300 solicitudes de Registros



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (Fusagasugá) –

Página 4 de 5

Presupuestales, todavía no nos han ingresado y no se tiene la certeza de que esos profesores todos tengan la vinculación.

La jefe de Desarrollo Académico dice que en el caso de Licenciatura en Ciencias Sociales si tienen la vinculación porque todos los profesores de Ciencias Sociales van hasta el 22 de diciembre del 2023 y son 11 meses para todos. De igual manera, pone a consideración que esta solicitud la radican también teniendo en cuenta los compromisos en las asambleas de los estudiantes que se tuvieron durante este año.

La Coordinadora Luz Mireya manifiesta que se une a la apreciación del Decano Luis Rafael Hutchison, pues efectivamente por calendario académico ya los estudiantes pierden su calidad de estudiantes y así sea una experiencia formativa, nosotros ya no estaríamos facultados para aprobar este tipo de salidas y el echo de que se cierre hasta el 30 de noviembre de 2023, ya es un tema más administrativo, pero realmente el estudiante ya no hace parte de la institución como tal y podríamos incurrir en una falla por aprobar algo a alguien que ya no tiene la calidad de estudiante porque ya la perdió desde el 17 de noviembre, entonces se debería revisar muy bien este tema y se une a la apreciación del Decano.

La Directora de Planeación Institucional menciona que al igual que los otro compañeros o miembros del comité, esta de acuerdo con que los estudiantes ya perdieron su calidad como estudiantes el día viernes 17 de noviembre, se tiene presente que hay otras labores que comprenden el cierre del periodo académico pero como tal no están dentro de su calidad como estudiantes de igual manera, entonces no estaría de acuerdo con la aprobación adicionalmente con todos los trámites administrativos que se deben llevar a cabo para poder garantizar que los docentes y que los estudiantes puedan viajar. Por todas estas razones no se encuentra de acuerdo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se somete a consideración ante el comité de prácticas académicas la votación de la solicitud que realiza el programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, obteniendo los siguientes resultados:

- Doctora Adriana Asención Torres: No estoy de acuerdo con la aprobación de la salida académica que se esta poniendo a consideración.
- Doctora Luz Etelvina Lozano: No estamos de acuerdo con la aprobación de la práctica.
- Doctora Catherine Ninoska: No estoy de acuerdo con la experiencia formativa por las razones que se expusieron con anterioridad.
- Doctora Liliana Milena Castro: En el marco de los acuerdos que se realizaron con la asamblea de estudiantes apruebo como experiencia formativa y no como práctica académica.
- Decano Luis Rafael Hutchison: No aprobaría porque no se tiene calidad de estudiante, como sugerencia que la facultad le otorgue el debido permiso para que asista dado que tiene contrato hasta el 22 y pues obviamente no tendría necesidad de alguna licencia o algún tipo, sino que ella pueda asistir y representar a la universidad teniendo presente que tiene contrato vigente.
- Luz Mireya Rincón: No aprueba
- Maria de los Ángeles Franco: No se aprueba
- Miguel Ángel Ávila Díaz: No se aprueba
- Ing. Paola Andrea Ramírez: No se aprueba
- Sandra Carmona: Apruebo, teniendo en cuenta que aun no han perdido la calidad de estudiantes, que el seguro de vida esta vigente y que no necesitan estar afiliados a ARL porque no constituye una práctica académica y la razón que da la Doctora Liliana expone que corresponde también a un plan de mejora que ha sido concertado en una asamblea.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (Fusagasugá) –

Página 5 de 5

Teniendo en cuenta la votación para la solicitud del programa Licenciatura en Ciencias Sociales, se tienen 2 votos para la aprobación y 8 votos para la no aprobación de la Experiencia Formativa.

No siendo más el orden del día se da por terminada la sesión del comité extraordinario de prácticas académicas y/o experiencias formativas para el segundo IIPA 2023 a las 02:28 p.m. del 21 de noviembre del 2023.

LILIANA MILENA CASTRO BASTIDAS
JEFE OFICINA DE DESARROLLO ACADÉMICO

PAOLA ANDREA RAMÍREZ SUAZA
JEFE DE RECURSOS FISICOS Y SERVICIOS GENERALES
Secretario Técnico del Comité
Universidad de Cundinamarca

Elaboró: Ana Manrique

32.3–2.1